

TORNEO PBO



“Torneo Play Basketball”

REGLAS DEL TORNEO

Revisión #1

Aplicado desde Julio 2025

ÍNDICE

Artículos	Página
Artículo I Reglas Aplicables	3
Artículo II Reglas de Elegibilidad	3
Artículo III Comienzo y Desarrollo del Partido	4
Artículo IV Tiempos del Juego	5
Artículo V Reglas de Participación	6
Artículo VI Clasificación y Formato de Puntuación	7
Artículo VII Altura de los Canastos	9
Artículo VIII Bonificación por faltas personales	9
Artículo IX “Coaching Box”	10
Artículo X Reglas de Defensa	10
Artículo X Línea de Tiro Libre	12
Artículo XI Uniformes de los Equipos y Vestimenta de los Jugadores	12
Artículo XII Aplicaciones Disciplinarias a Jugadores, Personal Técnico y Administrativo	13
Artículo XIII Personal Autorizado en el Banco	15
Artículo XIV Conducta del Público	15
Artículo XV Oficiales de Mesa	17
Artículo XVI Protestas	17
Artículo XVII Suspensión de Partidos	18
Artículo XVIII Código de Disciplina	19
Artículo XIX Balón Oficial	19
Artículo XX Equipo Técnico y Personal	19
Artículo XXI Situaciones Especiales	20
Artículo XXII Situaciones no cubiertas	20

REGLAS DEL TORNEO 2024

Las reglas PBO se regirán por el siguiente marco filosófico a la luz del bien general de todos los niños, niñas y familias participantes.

MISIÓN DE LA LIGA PBO

“Realizar actividades relacionadas al baloncesto y la recreación que ayuden a desarrollar estilos de vida saludable para transformar física, mental y socialmente a las familias participantes.”

Artículo I. Reglas Aplicables

Se utilizarán las reglas de la Federación Internacional de Baloncesto mejor conocida como la Regla FIBA y las Reglas PBO descritas en este reglamento.

Artículo II. Reglas de Elegibilidad

- A. Son elegibles varones entre las edades 7 a 18 años.
- B. Cada equipo deberá inscribir hasta doce (12) jugadores y hasta un mínimo de diez (10) jugadores. Los equipos podrán añadir dos jugadores adicionales con el pago adicional de los uniformes y con permiso del Director. Advertencia, todo jugador presente en juego debe jugar al menos un periodo.
- C. Las categorías de 17 y 18 años podrán inscribir entre (9) nueve a (12) doce jugadores.
- D. Al roster del equipo no se podrá eliminar o cambiar ningún jugador bajo ningún concepto luego de comenzado el primer partido del Torneo. Equipos en violación se les confiscarán los partidos jugados y conllevará una multa determinada por el director de Torneo.
- E. El equipo con espacio en su roster podrá añadir un jugador extra, hasta **cinco días antes** del comienzo del Torneo en comunicación con el director del Torneo. No obstante, el director de Torneo podrá determinar las excepciones.

F. No se permitirá la doble participación en otras ligas en el periodo que dure nuestro Torneo.

G. Play Basketball Organization (PBO) se reserve el derecho de admisión.

H. Los jugadores en categorías serán elegibles en las siguientes edades:

Categoría	Año		Categoría	Año
7-8 under	2018 - 2017		14 under	2011
9 under	2016		15 under	2010
10 under	2015		16 under	2009
11 under	2014		17 under	2008
12 under	2013		18 under	2007
13 under	2012		19 under	2006

I. Nos reservamos el derecho de admisión.

J. No se entregará uniforme aquel equipo que tenga balance pendiente de pago con la liga.

Artículo III. Comienzo y Desarrollo del Partido

A. Los partidos comenzarán a la hora señalada en el itinerario. El calentamiento será desde 8 minutos antes del comienzo de un juego sin importar el retraso de un carnaval. Desde este calentamiento será considerado el comienzo de un partido.

B. Si un equipo no está presente en la cancha o no tiene los cinco (5) jugadores para comenzar el partido a la hora señalada en el itinerario de juego: se esperará 15 MIN y luego se le procederá a confiscar el partido. Se le aplicará la **Regla III E** penalidad.

C. Saludo Inicial - Antes del comienzo del juego los jugadores saludarán a la fanaticada desde la línea lateral opuesto, se cruzan y saludan a sus oponentes, oficiales y dirigentes del equipo contrario.

D. Si a la hora de comenzar un juego, un equipo se presenta con un mínimo de cinco (5) jugadores, se procede a comenzar el primer período. Antes de comenzar el segundo período, dicho equipo no puede presentar siete (7)

jugadores o sea dos (2) que no hayan participado en el primer período se procederá a confiscar el partido y no se esperará.

- E. Si el equipo presenta menos de siete (7) jugadores conlleva una multa de \$50.00 (cincuenta dólares), la cual tendrá que ser pagada antes del próximo juego, de lo contrario no se le permitirá jugar ese partido y esto conlleva una multa adicional de \$50.00 (cincuenta dólares) y la expulsión del Torneo.
- F. Si un equipo se retira de la cancha en forma de protesta y/o antes de que los árbitros o el supervisor confirmen la suspensión del partido, el Director de Torneo podrá aplicar **\$100 de Multa** en la primera ocasión y sanciones que van desde la confiscación del partido, multas o hasta **la expulsión del equipo** del Torneo para la segunda vez que lo haga.
- G. El Equipo proveerá el “carnet” claro en cada juego antes de comenzar el partido. En caso de que no lo tenga en papel se aceptará digitalmente pero antes de finalizar el partido deberá entregarlo en papel, de lo contrario \$25 de multa a ser pago antes del próximo juego.
- H. El equipo local tendrá el banco de la derecha de la mesa del anotador, de cara al terreno de juego. El calentamiento se realizará tirando en el canasto opuesto a su banco. El equipo local usará el color blanco si los colores oficiales son iguales o similares.

Artículo IV. Tiempos del Juego

A. El Tiempo de Juego

6 minutos por periodo en las categorías

Masculinas: 7 / 8 / 9 / 10 / 11

7 minutos por periodo en las categorías

Masculinas: 12 / 13 / 14 / 15

8 minutos por periodo en las categorías

Masculinas: 16 / 17 / 18 / 19

- B. El equipo ofensivo tendrá treinta (30) segundos para intentar tiro al canasto desde el momento en que obtenga la posesión del balón. Los árbitros indicarán a viva voz cuando restan diez (10) segundos del ciclo de treinta (30)

segundos para lanzar.

C. Tiempo Extra

- a. Cada partido que termine empatado en el tiempo regular, se jugará los tiempos suplementarios que sean necesarios para culminar el mismo.
- b. Cada tiempo suplementario será de tres (3) minutos en todas las categorías y las sustituciones serán libres. El o los tiempos suplementarios son considerados parte del 4to periodo, sin embargo, las sustituciones serán libre sin restricción.
- c. El punto del 4to periodo y el punto del juego se le da al equipo ganador del juego y se determinarán al terminar el partido.

Artículo V. Reglas de Participación

A. Reglas Generales de Participación

1. Todo jugador presente, apto para jugar y en el roster oficial de un equipo tiene jugar al menos **un periodo completo** dentro de los tres primeros periodos del juego. En formato 5-5-2.
2. Los participantes podrán utilizarlo hasta un máximo de tres periodos en el juego. Ningún jugador podrá jugar cuatro periodos.
3. Todo jugador que entre por sustitución por otro le cuenta como periodo jugado. Si el jugador que salió por sustitución volviera a enterar en el mismo periodo, será por el jugador que lo sustituyó.
4. Jugador en su primer periodo jugando y cometa cinco faltas se queda jugando y falta adicional se canta falta técnica, un tiro más el balón.

B. Reglas de Participación 7, 8 o 9 jugadores

1. El juego es válido con un equipo con siete, ocho o nueve jugadores.
2. Equipos que lleguen con 7, 8 o 9 jugadores deberán cumplir con las siguientes reglas generales:

- Todo jugador presente, apto para jugar y en el roster oficial de un equipo tiene que jugar al menos un periodo en el juego.
- Los participantes podrán utilizarlo hasta un máximo de tres periodos en el juego. Ningún jugador podrá jugar cuatro periodos.
- Todo jugador que entre por sustitución por otro le cuenta como periodo jugado.

C. Tiros Libre al equipo con mas jugadores

Antes de empezar el segundo periodo se restará la diferencia de jugadores entre un equipo y otro. El equipo con más jugadores tirará 2 tiros libres por la diferencia de cada jugador de 10 jugadores. La diferencia será a base de diez (10) jugadores.

- D. Un jugador que llegue tarde, después de comenzado el tercer periodo al juego no tendrá el derecho a jugar.
- E. Un equipo con 7 jugadores no tendrá derecho a sustitución.
- F. Estas reglas de participación se usarán en todos los partidos y todas las categorías del torneo.

Artículo VI Clasificación y Formato de Puntuación

*Las reglas a continuación no aplican en las categorías 17, 18, 19 años masculino.
Existen tres Etapas en el Torneo

Etapas	Se determinan las posiciones con el promedio por los puntos obtenidos y se dividen en dos grupos de equipo en cada categoría para la segunda etapa		
Etapas	Se clasifican de la siguiente manera		
	<table> <tr> <td data-bbox="703 1719 836 1764">Grupo A</td><td data-bbox="893 1719 1408 1806">Equipos más experimentados y Equipos Intermedios</td></tr> </table>	Grupo A	Equipos más experimentados y Equipos Intermedios
Grupo A	Equipos más experimentados y Equipos Intermedios		
	<table> <tr> <td data-bbox="703 1806 836 1892">Grupo B</td><td data-bbox="893 1806 1408 1938">Equipos Intermedios y Menos experimentados</td></tr> </table>	Grupo B	Equipos Intermedios y Menos experimentados
Grupo B	Equipos Intermedios y Menos experimentados		

Se utilizará el **promedio de los puntos obtenidos** en cada juego en esta **Etapa 1** para determinar las posiciones; los siete (7) puntos se distribuyen en los siguientes:

- cuatro (4) puntos, distribuidos a un punto por cada período ganado
- dos (2) puntos por ganar el juego
- un (1) punto para el equipo con la mayor cantidad de jugadores que anoten
- Equipos Empatados se determinan por el promedio de los puntos anotados

Etapa 2 En categorías donde hay muchos equipos aplica esta etapa. Inicialmente se divide en dos grupos (grupo A y B) de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

El Grupo A juega un primer juego de acuerdo con la posición obtenida. Los ganadores pasan al Nivel I y los Perdedores pasa al Nivel II. *Si hay pocos equipos solo un nivel o dos niveles.

El Grupo B juega un primer juego de acuerdo con la posición obtenida. Los ganadores pasan al Nivel II y los Perdedores pasa al Nivel III.

Los ganadores se determinan por los puntos anotados.

Etapa 3

Etapa Final y se utilizará formato de “Eliminación Sencilla”, ya en los niveles I, II y III que lograron sus equipos.

En esta etapa final - Los equipos deberán ganar el juego para avanzar en las llaves de eliminación sencilla. El ganador se determinará por los puntos anotados.

Artículo VII. Altura de los Canastos

Masculino

7/8 a 11 años	8'6" ocho pies seis pulgadas
12 a 18 años	10' diez pies

En canchas que utilicen “adapters” para lograr la medida de los canastos 8' 6" ocho pies con seis pulgadas no se permitirán que jugadores de otras categorías puedan donquear, ni agarrarse del canasto o la malla por seguridad. Todo jugador que lo haga será penalizado con dos faltas técnicas, en su próximo juego, sin embargo, no será expulsado.

Artículo VIII. Bonificación por Faltas Personales

- A. Se estará tirando dos tiros en la sexta (6ta) falta acumulada en cada periodo.
- B. En cada periodo las faltas se comienzan a acumular desde cero.
- C. En caso de tiempo extra las faltas se comienzan a acumular desde cero.

D. La regla de la Opción del 3er Tiro Libre

En caso de una falta en intento de tiro fallido o en el bono, se tirarán dos tiros libres, pero en caso de anotar los dos tiros libres el jugador tendrá un tercer intento de tiro libre para anotar en todo el juego incluyendo el tiempo extra.

- a. Este tercer tiro libre se utilizará en todo el juego; siempre y cuando tire y anote dos lanzamientos antes de tirarlo.
 - b. No aplica a lanzamientos de la línea de tres puntos.
 - c. No se utilizará esta opción del tiro libre en las categorías 17, 18 y 19 masculina.
- E. En la serie regular habrá eventos para padres. Los padres o madres de un equipo compiten contra los del otro equipo. Ganador obtendrá un punto aplicado al equipo en el tercer periodo. Se le anotará a cualquier jugador del equipo que entre en el tercer periodo. Sera identificado con una P.
- F. En la categoría 7 y 8 años, al finalizar el 3er periodo los niños que no han anotado van a lanzar un intento de la línea del tiro libre. Se le anotara todos los puntos al que anote en el tercer periodo. Cuenta para ganar el punto del tercer periodo.

Artículo IX. "Coaching Box"

- A. El privilegio del coaching Box de estar de pie en los juegos se pierde luego de una falta técnica directa o indirecta. Los técnicos deberán estar sentado luego de una falta técnica al dirigente, su equipo, jugador, asistente o anotador.
- B. Esta regla no aplicará a las faltas técnicas por defensa ilegal.
- C. El dirigente podrá dirigir en pantalón corto, este debe extenderse por debajo del comienzo de la rodilla o más específico, una pulgada por encima de la rodilla hacia abajo.

Artículo X. Reglas de Defensa

En las categorías 7-8, 9 hasta 16 se deberá jugar la siguiente defensa:

1er Periodo y 2do Periodo

- A. Defensa individual desde la media cancha en los primeros dos periodos.
- B. En los primeros dos periodos, se podrá defender cancha entera después de un tiro fallido o un "turnover" o un corte de balón.
- C. Después de un canasto, o si un árbitro pita y la bola va al saque; la defensa deberá retroceder al menos hasta la media cancha en los primeros dos periodos.
- D. El oficial determinará la flexibilidad de esta defensa individual en lado de ayuda, ósea en la ayuda defensiva. Se deben poner de acuerdo con los dirigentes antes del juego para que estén claro todos.
- E. No estarán permitido las formaciones en zonas o "zone press" en los primeros dos periodos.
- F. **PENALIDAD;** El equipo en violación en estos periodos de la primera mitad tendrá una advertencia por período y entregará el balón para saque lateral al equipo en desventaja. A la segunda ocasión que el equipo entre en violación tendrá una falta técnica (un tiro y la bola al lado).

3er y 4to Periodo

- G. Defensa libre que quiera el dirigente en los periodos 3er y 4to en cualquier parte de la cancha. Excepto 7-8, ver próxima Regla X.H
- H. En la categoría 7-8 años la regla de defensa será igual que las demás excepto; en el tercer y cuarto periodo es libre desde la mitad de cancha.
- I. En la categoría 7-8 años siempre defenderán desde la media cancha. Sin embargo, pueden utilizar la regla X.C. Esta regla no aplica si el equipo entra en ventaja, X.P

Otras variaciones

- J. En las categorías 17 a 19 masculino la defensa será libre en todo el juego.
- K. El oficial se pondrá de acuerdo con los dirigentes al comienzo del juego en cuanto a la defensa individual. Esta es una jugada de apreciación y No se permitirán las protestas por reglas de defensa. Una advertencia (“warning”) por juego y la siguiente será técnica para cualquier dirigente o jugador que insista.
- L. De igual manera un jugador defensivo que esté flotando o estacionario y no siga a su hombre por más de tres segundos será penalizado por falta técnica. Esta regla no aplica en la categoría 17-18 masculino.

Defensa de un equipo en ventaja

- M. Estas reglas no aplican a categorías de 17 hacia arriba.
- N. En categorías de 9 a 16 años, todo equipo con ventaja de quince (15) puntos o más, NO podrá establecer defensa después de la línea de los tres puntos. Se debe mantener dentro del arco de tres (3) puntos.
- O. En categorías de 7-8 años, todo equipo con ventaja de diez (10) puntos o más, NO podrá establecer defensa después de la línea de los tres puntos. Se debe mantener dentro del arco del tiro de tres (3) puntos.
- P. En todas las categorías ventaja de más de veinticinco (25) pts, equipo en ventaja deberá establecer defensa en zona en el área de los tres segundos. El equipo en violación tendrá una primera advertencia por período y entregará el balón para saque lateral al equipo en desventaja. A la segunda ocasión que el equipo entre en violación tendrá una falta técnica (un tiro y la bola al lado).

Esta regla aplica a todas las categorías. Excepto, esta regla no aplicara a categorías 17 en adelante.

- Q. En los primeros dos periodos, estará permitido doblar cuando el jugador con el balón se acerca a un jugador de su equipo defendido por otro o un jugador ofensivo sin el balón se acerca hacer pick o casualmente corta cerca del jugador con el balón.

También se podrá doblar en cualquier momento en el área del tiro libre extendido hasta la línea de fondo del “outside” del lado donde la defensa protege su canasta.

Artículo XI. Línea de Tiro Libre

- A. La Línea del tiro libre: En todas las categorías, la línea del tiro libre quedará en la línea de tiro libre normal.
- a. Excepto: En todas las categorías que usen canastos pequeños (menos de 10' pies) y canchas que no usen “adapters” se va a usar la línea del tiro libre pintada a dos pies más cerca de la línea oficial.
 - b. Esta línea deberá ser marcada a dos pulgadas de ancho y cuatro pies de largo paralela a la línea normal.
 - c. Si las canchas usan “adapters” se tira de la línea del tiro libre normal.

Artículo XII. Uniformes de los equipos y vestimenta de los jugadores

- A. Todo jugador tendrá su uniforme de juego completo (camiseta, pantalón) del mismo color, del modelo asignado por la Liga PBO y con la numeración permitida por la regla FIBA.
- B. Ningún jugador podrá participar con un uniforme distinto al de su equipo. No utilizará un auspiciador diferente al del uniforme del equipo.
- C. Todo jugador llevará en su uniforme el logo oficial de la liga PBO en los lados laterales del pantalón. Jugador que no tenga el logo oficial de la Liga **NO PODRA PARTICIPAR**.
- D. Debajo del uniforme se pueden poner cualquier camisa de color blanca o negra sin o con manga.
- E. Medias de cualquier color serán permitidas, pero deberán sobresalir a dos

pulgadas de la zapatilla deportiva.

- F. Las Extensiones de Tela hasta el brazo son permitidas si son blanca o negra, pero todos los jugadores que la usen deberán ser iguales. Excepción; Coderas y rodillas ortopédicas con una orden médica.
- G. Los niños que usen espejuelos deberán utilizar espejuelos deportivos o de pasta. No permitiremos espejuelos regulares por la seguridad del niño y demás participantes.
- H. El Director de Torneo tendrá la última palabra en este asunto del uniforme e implementos deportivos adicionales.

Artículo XIII. Aplicaciones Disciplinarias a jugadores, personal técnico y administrativo

El Director de Torneo será la autoridad máxima en las decisiones disciplinarias en toda acción que no vayan acorde con la filosofía PBO. Este velará por el cumplimiento fiel de esta filosofía.

Los Supervisores velarán por el cumplimiento de las reglas y tienen la autoridad de administrar e interpretar la regla en caso de duda con los dirigentes, árbitros y oficiales de mesa. Siempre antepondremos el bien general de los niños por encima del bien particular.

- A. Los árbitros tendrán la decisión, cuando un jugador salve un balón de salir al "out side" o balón fuera, y hay intención de agredir a otro jugador podrá ocurrir una de estas opciones: Balón golpea a otro jugador 1. de la cintura hacia abajo, se le otorga el balón al equipo contrario que bota el balón, 2. De la cintura al cuello con intención, se le canta falta técnica al jugador que salva el balón, al equipo contrario tiene un tiro y el saque del balón, 3. Golpea del cuello hacia arriba con intención de hacer daño conlleva expulsión del jugador que lanza el balón.
- B. Cualquier jugador que lance un golpe en dirección a un árbitro, dirigente, oficial de mesa u otro jugador será suspendido por un mínimo de dos (2) partidos, aunque el golpe no haya conectado con su objetivo. De haber alguna agresión será suspendido indefinidamente.
- C. Dirigente, asistente o anotador que sean expulsados de un partido estarán suspendidos por el próximo juego de todas las categorías en que participe. En

caso de que dirija otras categorías, independientemente a la función que desempeñe, la sanción aplicará al resto de los juegos de este y del próximo día. De haber una segunda ocasión se le podrán aplicar sanciones mayores a discreción del Director de Torneo de la Liga PBO.

- D. Cuando sea expulsado un jugador, dirigente, asistente o anotador, será obligación del anotador oficial y/o coordinador y/o supervisor de la Liga PBO notificar el mismo día al Director de Torneo y será responsabilidad del mismo, notificar al anotador que cubrirá el próximo partido para vigilar que se cumpla con la sanción correspondiente.
- E. **El dirigente será el responsable de mantener la disciplina en el banco.** Se permitirá a los dirigentes, asistentes, y anotadores en pantalones cortos hasta una pulgada por encima de la rodilla. No se permiten mahonés despintado y/o roto, camisetas sin mangas, chancletas, ni pantallas de ningún tipo de algún miembro técnico en el área del banco.
- F. Solamente el dirigente puede estar de pie y dentro del área marcada “Coaching Box”, dándole instrucciones a los jugadores. El Director de Torneo podrá autorizar a alguna persona para que desempeñe dicha función (aunque no esté en el carnet del equipo) pero este deberá estar sentado en todo el juego.
- J. No permitiremos el lenguaje obsceno que utilizan algunos dirigentes, oficiales y/o personal del banco, hacia sus jugadores u oficiales. La liga tomará sanciones severas contra los violadores de esta regla.

Las sanciones son desde una falta técnica por una primera ofensa hasta expulsión de la cancha por una segunda ofensa. Cualquier dirigente o personal del banco que sea reincidente en este tipo de conducta será expulsado del Torneo.

- L. Cualquier ofensa o agresión de un jugador, dirigente, asistente, anotador, presidente o público hacia los árbitros u oficiales de la liga durante o después de terminado un partido, conllevará que estos y/o su franquicia sea sancionada severamente, incluyendo la expulsión de la liga.
- M. Toda falta técnica la penalidad será un tiro y el juego se reanudará en el lugar donde se detuvo el juego con un saque del balón del equipo que tenía el mismo. Si el saque se realiza en el “back court” el equipo tendrá 30 segundos para tirar. Si el saque es en el “front court” tendrá 15 segundos para realizar la jugada. Esta regla no aplica a la defensa ilegal y se mantiene un tiro y la bola al lado. (new)

Artículo XIV. Personal autorizado en el banco

- A. En el banco de juego solo podrán estar los jugadores y **dos adultos**: un (1) Dirigente y una persona más en el banco, puede ser un asistente o un anotador.
- B. Como parte de los requerimientos de Ley en Puerto Rico, los dirigentes deben entregar copia de su carnet, Licencia del DRD antes de comenzar el adiestramiento de coaches y/o su primer partido.
- C. El equipo podrá tener inscritos en el 'roster' o carnet aprobado por la Liga PBO hasta cuatro personas, pero solo podrán estar dos sentados. De faltar cualquiera de ellos, podrá ejercer otra persona como dirigente en ausencia de los técnicos oficiales siempre que este certificado por la Federación de Baloncesto de Puerto Rico o el Departamento de Recreación y Deportes autorizado por nuestra liga PBO.
- D. Todos los dirigentes, asistentes y anotadores deberán tener el carnet de la Federación de Baloncesto y/o la Licencia del Departamento de Recreación y Deportes para ejercer sus funciones en los partidos.

Artículo XV. Conducta del Público

- A. El público deberá estar sentado en las áreas de gradas designadas. No se permitirá ningún padre, familiar o fanático detrás del banco de los jugadores, debajo de los canastos, detrás de la mesa de anotaciones, ni en los pasillos laterales. Los árbitros tendrán la potestad de remover estas personas y si no de cantar una falta técnica al equipo que viole este reglamento. El dirigente o encargado del equipo de los padres en violación será responsable de que se aplique esta regla.
- B. No se permitirá a nadie del público dirigirse de manera ofensiva, agresiva o amenazante a jugadores, dirigentes, árbitros, oficiales de mesa, directivos de la Liga PBO y otras personas del público antes, durante o después de terminado un partido.
- C. De surgir algún incidente antes o durante un partido el árbitro principal, detendrá el partido y notificará al Presidente o encargado del Circuito anfitrión para que haga las gestiones para que el agresor abandone las

facilidades, de este negarse se podrá suspender el partido en comunicación con el Director del Torneo y si es necesario se deberán hacer las gestiones para llamar a la policía municipal o estatal.

- D. De ser identificado como padre o familiar de un equipo se harán las gestiones con el dirigente del equipo para que le indique que abandone las facilidades.
- E. De negarse a abandonarlas se procederá a suspender el partido y confiscarlo en comunicación con el Director del Torneo.
- F. El Director de Torneo podrá aplicar sanciones mayores a los implicados en este tipo de conducta.
- G. **Está terminantemente prohibido el consumo y venta de bebidas alcohólicas en los juegos donde participaran niños o jóvenes por orden del Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico y por el Reglamento de la liga PBO.** Esto incluye dentro de la cancha, estacionamientos y sus alrededores. El Club sede de la cancha ese día deberá estar pendiente de esta regla.
- H. Conducta del Público - No se permitirá el ruido excesivo en la cancha con artefactos musicales, objetos o gritos que puedan afectar el desempeño de los niños que participen del partido. Los árbitros tendrán la potestad de mandar a silenciar cualquier ruido que ellos entiendan que sea perjudicial. Durante la ejecución del tiro libre **NO** se permitirá ningún ruido sin excepciones.
- I. De ser identificado algún padre en este tipo de conducta, se le aplicarán sanciones disciplinarias a discreción del Director de Torneo. De ser identificado algún directivo o personal técnico de un Circuito, se le aplicarán sanciones disciplinarias a discreción del Director del Torneo.
- J. Todo comentario o declaración por parte de un jugador, entrenador, oficial, personal asociado y/o directivo de equipo participante de índole atacante, negativo u ofensivo a la Liga PBO, sus directivos, supervisores, equipos participantes, oficialidad o clubes participantes a través de la radio, las redes sociales, Facebook, Twitter, Instagram, Google Plus, o cualquier otra red social será sancionado por la Liga PBO hasta un máximo de \$500 y alguna otra sanción que establezca el Comité de Disciplina del Torneo.

Artículo XVI. Oficiales de Mesa

- A. De no presentarse un oficial de mesa, el Coordinador Oficial PBO designará el Oficial de mesa que llevará el cronómetro. De surgir la situación que no se presenten los oficiales de mesa asignados, el equipo local llevará el cronómetro y el visitante la hoja de anotaciones.
- B. Terminado el juego y el anotador termine el cuadro de la hoja, los dirigentes podrán tomarle una foto.
- C. De no estar presente un oficial de la liga PBO, el oficial de mesa entregará los originales de las hojas de anotaciones y la hoja resumen del día a un representante de PBO no más tarde de 48 horas después de terminado el partido.

ARTICULO XVII. Protestas

Es nuestra filosofía que en el baloncesto **infantil** debemos estar enfocados a **la enseñanza**. Es por ello que el respeto a la autoridad debe estar siempre presente en momentos de conflictos o diferencias con las decisiones tomadas por los dirigentes, árbitros o administrativos.

El diálogo y el orden deben estar presentes siempre en los momentos de diferencias.

- A. Toda jugada de regla que sea protestada deberá dirigirse en un orden y con respeto hacia la oficialidad, esta será resuelta al momento en **primera instancia** con el árbitro líder del partido.
- B. De haber un tranque en la primera instancia se procede en el momento a la **segunda instancia** con el supervisor de cancha del juego.
- C. **Tercera instancia.** Finalmente, de no llegar a solución se procederá a consultar al Director General de la Oficialidad Deportiva para que determine la decisión Final.
- D. Si la protesta es ganada se procederá hacer la corrección en la instancia que este la misma.
- E. El resultado del juego puede ser protestado solamente por el Dirigente en

funciones correspondiente con una fianza de \$75 que será devuelta si gana la protesta. Deberá entregar su escrito explicativo antes de que se acabe el carnaval de juegos de este día al supervisor.

- F. El árbitro principal o supervisor de cancha hará una breve exposición por escrito. Deberá incluir la regla o motivos de la protesta, determinación final y quien adjudicó la decisión.
- G. Protestas de jugadas de apreciación. No serán aceptadas.
- H. El árbitro se comunicará vía telefónica con el Director de Torneo y ofrecerá una versión sobre los hechos.

Artículo XVIII. Suspensión de Partidos

Un partido podrá suspenderse por las siguientes razones;

- A. Por lluvia, se reanudará posteriormente en fecha que señalará el Director del Torneo si es necesario.
- B. En caso de que se suspenda en la primera mitad se comenzará el juego nuevamente si el Director lo determina
- C. En caso de que se suspenda en la segunda mitad se usará la misma anotación al momento de la suspensión para jugar el tiempo restante, de ser necesario. El Director de Torneo tendrá la potestad para tomar esta determinación de jugarlo o no de acuerdo a la puntuación y distancia de los equipos.
- D. Cuando los árbitros determinen que no existe la seguridad necesaria para efectuar el partido, en consulta con el Director de Torneo se podrá decidir si se juega o no en ese momento.
- E. Por no estar la cancha en condiciones de juego, informando las razones al Director del Torneo vía telefónica, de ser necesario el Director de Torneo tendrá la potestad para decidir si se juega o no en otro momento.
- F. Por fallas en el sistema de energía eléctrica, reanudándose posteriormente el partido por señalamiento del Director de Torneo, con la anotación existente y jugando se el tiempo que faltará, de ser necesario el Director de Torneo tendrá la potestad para decidir si se juega o no en otro momento.

- G. Por orden del Director del Torneo, por razones válidas antes de la fecha señalada. Con la excepción de este último caso, solamente los árbitros pueden decretar la suspensión de un partido.
- H. En caso de que el equipo local no tuviese su cancha en condiciones para celebrar el partido el Director de Torneo, podrá tomar sanciones contra el equipo incluyendo la confiscación del partido y suspensión del equipo si lo amerita por negligencia o por cualquier otra causa.
- I. Los circuitos que no cumplan con su itinerario en la serie regular, en las tres rondas del torneo, serán multados en cien (\$100.00) dólares por cada infracción. Igual multa aplicará al equipo local que no tenga la cancha lista y esto produzca una suspensión.
- J. En PBO se suspenden los juegos uno a uno en caso de lluvia y por autorización del Director del Torneo.

Artículo XIX. Código de Disciplina

El Código de Disciplina, así como las Reglas de Procedimiento y revisión PBO, estarán vigentes en todo el Torneo y en todas las categorías.

Artículo XX. Balón Oficial

- A. El balón oficial del Torneo PBO lo proveerá la liga.
- B. Se podrá hacer el corrido con balón de cualquier marca con tamaño similar.

Artículo XXI. Equipo Técnico y Personal

- A. Designar un representante de cancha con las siguientes funciones:
 - a. Abrir cancha
 - b. Tener a la mano números telefónicos de seguridad (policía)
 - c. Tener a la mano números telefónicos de emergencias medicas
 - d. Tener la disposición y paciencia para ser mediador en problemas con los padres (actitudes, bebidas alcohólicas en los carros, etc...)
 - e. Escortar a los oficiales a su salida.
- B. El club o equipo que provea la cancha debe proveer el siguiente equipo:
 - 1. Pizarra y cronómetro electrónico con chicharra.
 - 2. Tener cerca pizarra de anotaciones manual y reloj de baterías.

3. Tablillas numeradas del 1 al 5 para indicar el número de faltas cometidas por jugador.
4. Botiquín de primeros auxilios en la cancha desde el primer partido.
5. Flecha de posesión alterna.
6. Banderines para identificar el bono.
7. Un mapo, cubo exprimidor y una escoba.
8. Seguridad en la cancha o alrededores para los participantes, árbitros y padres presentes.
9. Seguir las ordenes del Secretario de Recreacion y Deportes en caso de aumento de los contagios de enfermedades transmicibles. Verificar la capacidad permitida.

Artículo XXII. Situaciones Especiales

- A. Los equipos serán responsables de traer cualquier hidratante (Agua, Powerade, etc.) para su equipo.
- B. Al finalizar cada partido, ambos equipos deberán dejar los bancos limpios al finalizar el juego para el próximo juego. El dirigente deberá educar sobre este particular. Deja mucho que decir del equipo, gane o pierda.

Artículo XXIII. Situaciones no cubiertas

Cualquier situación especial no cubierta por estas reglas será decidida por el Director del Torneo, tomando como guía los mejores intereses de la mayoría de los participantes, las reglas de la FIBA y el Reglamento de la Liga PBO.

Se aplicarán todas las reglas FIBA en todos los renglones no cubiertos en este Reglamento.

Noel González Quiñones
Director Asociado
Vigente Julio 2025